

***Procyon lotor***  
(Linnaeus, 1766)

PROLOT/EEI/MA009

<b>Nombre vulgar</b>	Castellano: <b>Mapache</b> Catalán: ós rentador; Euskera: Mapatxe
<b>Posición taxonómica</b>	Grupo taxonómico: Fauna Phylum: Chordata Clase: Mammalia Orden: Carnivora Familia: Procyonidae
<b>Observaciones taxonómicas</b>	Ninguna
<b>Resumen de su situación e impacto en España</b>	<p>En España están apareciendo poblaciones incipientes y ejemplares dispersos. En los alrededores de Madrid hay poblaciones establecidas desde 2003, que se tratan de controlar. Existen poblaciones en Castilla la Mancha y también en Galicia. Se han detectado 5 ejemplares en la Comunidad Valenciana. También parecen haber aparecido en el País Vasco y se extrajeron 11 ejemplares cerca de Doñana en Andalucía. Se han localizado también algunos ejemplares en las Islas Baleares.</p> <p>Su erradicación es difícil. Por ello es necesario desarrollar medidas de control en las primeras fases de invasión. Antes de la entrada en vigor de la norma, el comercio como mascota disparó los escapes y sueltas de estos animales ya que se trata de un animal muy poco apropiado para convivir con el hombre, pues es de hábito nocturno, muy activo y agresivo.</p>
<b>Normativa nacional</b>	<b><u>Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras</u></b> <b>Norma:</b> Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto. <b>Fecha:</b> (BOE nº 185): 03.08.2013
<b>Normativa autonómica</b>	<b><u>Comunidad Valenciana</u></b> - DECRETO 213/2009, de 20 de noviembre, del Consell, por el que se aprueban medidas para el control de especies exóticas invasoras en la Comunitat Valenciana. [2009/13396].
<b>Normativa europea</b>	- La Comisión Europea está elaborando una legislación sobre especies exóticas invasoras según lo establecido en la actuación 16 (crear un instrumento especial relativo a las especies exóticas invasoras) de la "Estrategia de la UE sobre la biodiversidad hasta 2020: nuestro seguro de vida y capital Natural" COM (2011) 244 final, para colmar las lagunas que existen en la política de lucha contra las especies exóticas invasoras.
<b>Acuerdos y Convenios internacionales</b>	- Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD). 1992 - Convenio relativo a la conservación de la vida silvestre y del medio natural de Europa. Berna 1979. - Estrategia Europea sobre Especies Exóticas Invasoras (2004)

<p><b>Listas y Atlas de Especies Exóticas Invasoras</b></p>	<p><b>Mundial</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Base de datos de especies invasoras del Grupo de especialistas en especies invasoras de la UICN (GISD).</li> </ul> <p><b>Europea</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- DAISIE («Elaboración de inventarios de especies exóticas invasoras en Europa»).</li> <li>- SEBI 2010 («Integrando los indicadores europeos de la biodiversidad para 2010»).</li> <li>- NOBANIS. Red nórdica-báltica de especies exóticas invasoras.</li> </ul> <p><b>Nacional</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No se incluye.</li> </ul> <p><b>Regional</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- CA Aragón. Especies invasoras de fauna Comunidad Autónoma de Aragón.</li> <li>- Comunidad Valenciana. Banco de Datos de la Biodiversidad de la Comunidad Valenciana.</li> </ul>
<p><b>Área de distribución y evolución de la población</b></p>	<p><b>Área de distribución natural</b> Especie muy común desde el sur de Canadá hasta Panamá.</p> <p><b>Área de distribución mundial</b> Europa, Japón, Rusia, Armenia, Georgia y Azerbaijón.</p> <p><b>España</b> En España están apareciendo poblaciones incipientes y ejemplares dispersos. En los alrededores de Madrid hay poblaciones establecidas desde 2003, que se tratan de controlar. Existen poblaciones en Castilla la Mancha y también en Galicia. Se han detectado 5 ejemplares en la Comunidad Valenciana. También parecen haber aparecido en el País Vasco y se extrajeron 11 ejemplares cerca de Doñana en Andalucía. Se han localizado también algunos ejemplares en las Islas Baleares.</p> <p><b>Evolución</b> No se conoce</p>
<p><b>Vías de entrada y expansión</b></p>	<p>Desde el siglo XX, los mapaches también se extendieron por Europa, principalmente el Cáucaso, tras escapar de granjas peleteras. En España su vía de introducción es reciente, a través de su uso como mascota.</p>
<p><b>Descripción del hábitat y biología de la especie</b></p>	<p>Es un mamífero de hábitos nocturnos. De orejas puntiagudas, hocico largo y cola peluda; tiene cinco dedos en cada extremidad; el cuerpo es rechoncho con un pelaje largo y denso; mide de 62 cm. a 1 m, incluyendo la cola, que oscila entre 20 y 40 cm. La coloración general es pardo- grisácea y gris más claro en la parte ventral, con manchas negras características que rodean los ojos, como si el animal llevara un antifaz. La cola presenta un dibujo anillado, con seis o siete bandas pardo oscuras o negras.</p> <p><b>Hábitat en su área de distribución natural</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Su hábitat original son los bosques mixtos o caducifolios, junto a cursos de agua.</li> </ul> <p><b>Hábitat en su área de introducción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se han adaptado muy bien a vivir en áreas urbanas, donde se pueden alimentar de basuras y alimentos para las mascotas. Muchas veces entran dentro de los garajes o áticos en búsqueda de alimento. Cuando son acosados por los humanos o los animales domésticos, pueden presentar un carácter muy agresivo. Normalmente su actitud es indiferente y se limitan a observar la actividad humana con curiosidad.</li> </ul>

<p><b>Impactos y amenazas</b></p>	<p><b><u>Sobre el hábitat</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Una vez en libertad fuera de sus ecosistemas originales causan graves daños en los hábitats.</li> <li>- Gran capacidad para adaptarse a diferentes condiciones ambientales y establecerse tanto en zonas naturales como urbanizadas.</li> </ul> <p><b><u>Sobre las especies</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se trata de animales voraces y oportunistas, capaces de cazar y depredar nidos.</li> <li>- Debido a su potencial colonizador pueden constituir una amenaza grave para las especies autóctonas.</li> <li>- Compiten en la naturaleza por el mismo nicho que los zorros europeos y los tejones.</li> </ul> <p><b><u>Sobre los recursos económicos asociados al uso del patrimonio natural</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No se han descrito.</li> </ul> <p><b><u>Sobre la salud humana</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuando son acosados por los humanos o los animales domésticos, pueden presentar un carácter muy agresivo. Pueden transmitir la rabia.</li> <li>- Los adultos asilvestrados pueden reaccionar de forma agresiva atacando al hombre.</li> <li>- Portadores de enfermedades infecciosas y de varios parásitos.</li> </ul>
<p><b>Medidas y nivel de dificultad para su control</b></p>	<p><b><u>Propuestas</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trampeo. En Madrid se han realizado trampeos selectivos en vivo con trampas adquiridas en España con características similares a las Tomahawk® americanas específicas para mapaches.</li> <li>- Resulta imprescindible que la extracción de ejemplares se realice de forma sistemática y continua hasta su completa erradicación, ya que la realización de campañas intermitentes ha demostrado ser tan sólo un freno en la expansión de la especie, volviendo a ser colonizadas las zonas vaciadas por individuos de la periferia</li> <li>- Campañas de sensibilización para evitar su suelta.</li> </ul> <p><b><u>Desarrolladas</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En la Comunidad de Madrid, desde el 2007 se esta llevando acabo un plan para el control poblacional del <i>Procyon lotor</i>, se han puesto sistemas de fototrampeo, se han colocado emisores a mapaches para seguirlos y se han colocado trampas para capturarlos.</li> <li>- En Baleares aunque no se ha detectado la especie en el medio natural, actualmente se recopilan observaciones de ejemplares y se instalan jaulas trampa, cuando es muy reciente la o repetitiva y hay posibilidad de capturar el ejemplar.</li> </ul> <p><b><u>Estrategias, Planes y/o Proyectos de Gestión/Control/Erradicación</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa de fototrampeo en la Comunidad de Madrid.</li> <li>- Plan de Contingencia para el control de la rabia en animales domésticos en España.</li> </ul> <p><b><u>Dificultad de control</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Su erradicación es difícil, debido la agresividad e inteligencia que presenta esta especie. También al ser una especie omnívora y fácilmente adaptable al cualquier hábitat, hace que su erradicación resulte complicada. Por ello es necesario desarrollar medidas de control en las primeras fases de invasión.</li> </ul>

## Bibliografía

- Alvarez C. & Mayol J. 2009. Gestión de especies invasoras en las Islas Baleares. Servicio de Protección de Especies. Conselleria de Medi Ambient del Govern de les Illes Balears. Poster. "EEI 2009" 3<sup>er</sup> Congreso Nacional de sobre Especies Exóticas Invasoras. Zaragoza
- CA Aragón. Especies invasoras de fauna Comunidad Autónoma de Aragón. <http://www.aragon.es/estaticos/ImportFiles/06/docs/Áreas/Biodiversidad/EspeExotInvasor/FichasEspeciesInvasorasFauna/Mamíferos/MAPACHE.pdf>
- DAISIE («Elaboración de inventarios de especies exóticas invasoras en Europa»). 2008. *Procyon lotor*. Disponible en: [http://www.europe-alien.org/pdf/Procyon\\_lotor.pdf](http://www.europe-alien.org/pdf/Procyon_lotor.pdf) (Desde 1 abril 2009)
- García Román L., Barona J. López P. 2009. El mapache (*Procyon lotor*) en el Parque Regional del Sureste. Sondeos, distribución y actuación de la Dirección de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de Madrid para su erradicación. Comunidad de Madrid. Consejería de M.A., Vivienda y Ord. Del Territorio. Poster. "EEI 2009" 3<sup>er</sup> Congreso Nacional de sobre Especies Exóticas Invasoras. Zaragoza
- The Global Invasive Species Database (GISD), 2007. *Procyon lotor*. Invasive Species Specialist Group (ISSG) of the Species Survival Commission of the IUCN-World Conservation Union. Available from: <http://www.issg.org/>; Fecha de acceso: marzo de 2012.

Fecha de actualización de la Memoria: Septiembre 2013